
Los hechos son el fundamento de toda sabiduría, en su calidad de engendradore de las ideas primordiales; á las que transmiten aquella pura esencia de la verdad que ellos llevan en lo íntimo. Hechos son, pues, los que han de procurarse quienes pretendan alcanzar el conocimiento de lo verdadero, en cualquiera de sus aspectos infinitos. Y puesto que tal es ahora nuestro intento, con aplicación á la virtud curativa de las aguas sulfurosas, á los hechos hemos de dirigirnos, en busca de aquella acción fecunda que puebla de testigos de la verdad nuestra conciencia; la cual los oye y se penetra de su voz, al modo como los ojos perciben y se penetran de la luz. Sentido por sentido, ambos son igualmente fieles, perspicaces y admirables; lo mismo el intelectual que el físico, los ojos del alma que los de la cara; hermanos unos de otros. Su testimonio es decisivo, y el fallo que la conciencia dicta, en conformidad con él, inapelable.

Ahora bien, el hecho más saliente de cuantos se refieren al influjo de las aguas sulfurosas sobre nuestro organismo, está en su fama secular de buenas contra muchos y graves padecimientos crónicos, al extremo de

compartir con las aguas del mar el decanato de los pocos agentes curativos que han resistido á la acción fiscalizadora del *mayor maestro de verdades*, como se ha llamado al tiempo. Disputan, pues, á la majestad misma del Océano la victoria sobre las innumerables y espantosas legiones de los males humorales ó diatésicos, y no ceden al prestigio inmarcesible de que gozan, en diversos órdenes de enfermedades, el opio, la quina y el mercurio. Poder, en fin, tan grande el suyo, como el de la más aguda y mejor templada de las contadas armas que se guardan en el verdadero y sagrado arsenal del Arte médico.

Mas si esta legendaria reputación de las aguas sulfurosas es, por decirlo así, el cimiento que las generaciones han preparado al edificio erigido por esa institución, debe éste considerarse levantado á impulso de otro hecho felicísimo; cual es, el de la identidad que la ciencia ha logrado establecer entre las aguas sulfurosas que ella elabora y aquellas otras que son obra espontánea de la madre naturaleza. Sin esto, no contaríamos con el manantial inagotable de salud de que ustedes están en posesión y cuya colosal importancia estriba, sobre todo, en la posibilidad, que con él han creado, de sostener debidamente en todo tiempo el tratamiento hidrológico de tantos tristísimos padecimientos como encuentran su fuerza en su perseverancia, disimulada por aquella engañosa inocencia y falaz reposo que tantas veces hacen triunfar á toda hipocresía. Contra padecimientos de este género, poco es lo que habría de servir la añeja defensa, confiada á las aguas minerales naturales durante diez ó doce días de cada año. ¿Quién no ve la exigüidad de tal

plazo? ¿Quién le puede suponer bastante para contrastar los resultados del continuo roer de las enfermedades crónicas, destructoras implacables de las fuerzas radicales del organismo, en cuya mortal labor jamás descansan espontáneamente, sino es en apariencia? ¿Y cabe lógica mayor que la de proporcionar la defensa á las condiciones del ataque? Pues aquí es donde está la gran valía del Establecimiento terapéutico de ustedes; llamado á prestar el servicio intasable de disminuir, quizá mucho, el número de los enfermos crónicos que antes de ahora quedaban más ó menos indefensos, por el lado del tratamiento hidrológico, en fuerza de las mil causas que se oponían al debido empleo de las aguas minerales naturales, únicas con que hasta poco hace se contaba.

Por lo demás, las aguas minerales naturales, desde las nunca destiladas—sino y que mineralizadas también—que nos sirven para bebida usual, hasta las del mar, pasando por cuantas quieran imaginarse, de composición y caracteres organolépticos menos conformes con nuestras necesidades y gustos habituales, todas ejercen sobre la economía orgánica un influjo profundo y casi siempre benignísimo, comparable no más que con el propio y peculiar de los modificadores higiénicos; pues son, como ellos, capaces de impulsar maravillosamente hacia la normalidad las acciones desequilibradas de los órganos, aparatos y sistemas, imponiéndoles la salud con tan dulce y decisiva energía, cual si, en el caso dado, hubiese aparecido con ellas el natural agente que faltaba para apretar el aflojado nudo de la vida.

Este lazo de unión entre las aguas minerales todas, incluso las potables y al uso, hace imposible considerar

á ninguna de ellas como formando parte de los recursos farmacológicos propiamente dichos, ó sea de aquellos que no se hallan incluidos, de cerca ni de lejos, en el programa ó presupuesto normal de la existencia. A lo sumo, hay que mirarlas como resortes intermedios entre los de la higiene y de la terapéutica, en su rigurosa acepción; algo que media entre el alimento y el medicamento, á la manera como la leche media entre la sangre de la madre y las sustancias asimilables exteriores; agentes de transición una y otras; crepúsculos, por decirlo así, de situaciones y entidades diferentes, aunque relacionadas.

En virtud de esta circunstancia, las aguas minerales son el medicamento por excelencia de las enfermedades sostenidas por complicidad de la organización; de aquellas cuya positiva ó esencial causa no está fuera, sino dentro, de la víctima misma; constituyendo, por ello, como parte integrante de aquel sér; que si padece, es por vicio intrínseco suyo, no por acción extraña, con la cual no tenga el organismo más relación que la del beligerante. Estas son las enfermedades crónicas, aquellas que no representan la protesta viva, la lucha de la economía, en toda la plenitud de sus fuerzas, contra un enemigo exterior cualquiera, según ya queda dicho, sino el débil bregar, y aun tal vez sólo el gemido, del vencido.

Este es el duro trance en que fracasan todos los modificadores no partícipes, con los higiénicos, del permanente secreto de la existencia; cuantos se hallan incapacitados, por lo tanto, para concurrir á formar el ordenado conjunto de influencias que producen la vida, y es el momento de mostrarse á toda la altura de su poder aquellos otros llamados á sostenerla y regirla por la natural ley.

Esta es la ocasión de los triunfos maravillosos del régimen; tal como el simple cambio de localidad ó de género de vida, y también es el lógico instante en que el medicamento está condenado á experimentar sus mayores derrotas; él, tan poderoso, en ocasiones, contra desequilibrios momentáneos. Y pues que tal es la oportunidad de los grandes recursos de la higiene, también la de los triunfos propios de las aguas minerales, tan identificadas con aquéllos. Este es, por lo mismo, el caso del milagroso romper á andar de los tullidos y aun de los paralíticos, y el de la limpieza semiinstantánea de la piel ensuciada y corroída por las dermatosis; el caso del respirar á pleno pulmón el asmático y del huir y desaparecer las flegmasías permanentes, las concreciones articulares y aun las piedras del interior de las entrañas, así como el dolor, la convulsión y la locura; el caso, finalmente, de quedar bien probado que las aguas minerales influyen sobre el organismo de manera tan vital, excepción hecha de lo que á la intensidad de ella respecta, como las aguas potables, sus hermanas.

Y si tales son los altos privilegios de las aguas minerales naturales, fácil es deducir los que han de corresponder á aquellas otras que la ciencia de los átomos ha empezado á elaborar y hacer fluir de su seno, previo el haber sorprendido y arrancado á la naturaleza el misterio de sus mineralizaciones. Ello es que las aguas preparadas en ese Establecimiento, no sólo son sulfurosas, sino y que también limpias, cristalinas y asimilables, como las naturales que las sirven de original y con las cuales habrán de confundirse ante los sentidos de quienes puedan compararlas entre sí, aun cuando se trate de los ex-

pertos y penetrantes del químico; siquiera le supongamos armado de todo su arsenal de medios auxiliares de investigación. Tan idénticos modificadores no pueden menos de producir idénticos efectos.

Y vean ustedes si hay motivo para que se hallen satisfechos de la naturaleza de su empresa y confiados en el buen éxito de ésta; la magnitud del cual quisiera yo que guardase con ella proporción, por bien de la humanidad, de la patria y de la justicia.

No les aconsejaré decisión y valentía, porque las llevan ustedes ya probadas en sus trabajos, y con ellas su convencimiento de lo indispensables que son para evitar que se malogren los mejores y más fecundos propósitos. Menos todavía habré de recomendarles que no se limiten á cultivar el trato é intimidad de la ciencia, sino que también el de los hombres que la profesan; naturales y autorizados portavoces de la merecida fama, pues observo asimismo con gran gusto que lo tienen presente. Y, por último, dejaré de excitar su voluntad contra las resistencias de la modestia, poco habituada siempre á sacrificarse en aras de la verdad y las conveniencias de lo mejor, en atención á que el pensamiento mismo de la Memoria de que me han hablado ustedes parece indicar lo innecesario de todo estímulo ajeno en este punto importantísimo. Pero sí he de decirles, con toda la energía de mi buena voluntad, que el triunfo seguro de esa institución estriba en que se posean ustedes, y con ustedes el publico, de que *más ha sido engendrada para vivir en invierno que en verano*; porque el vaporario, las aguas en bebida, las duchas y aun los baños generales, son recursos cuya actividad nunca será tan necesaria ni mejor

empleada que en la estación del año en que acostumbran ganar más terreno las enfermedades contra las que tales recursos se encuentran indicados, y en que duermen el sueño de la invernada todos los establecimientos de aguas minerales naturales. El hecho de hacer frente durante ese largo periodo de tiempo á la tenacidad propia de los padecimientos permanentes en que esas aguas son útiles, bastaría para darlas inmensa y trascendente importancia. Tal es, sin duda, la excepcional ventaja y la mayor virtualidad de esa institución médica.

Madrid 1.º de Enero de 1891.

EDUARDO SÁNCHEZ Y RUBIO.

*
* *

No puedo detallar una historia clínica de cada uno de los enfermos á quienes he prescrito el tratamiento hidromineral de las aguas sulfurosas artificiales de la calle de Olózaga, pues el número de ellos me impide recordar los antecedentes de cada uno en particular. Puedo, sin embargo, decir que han obtenido beneficiosos resultados enfermos que padecían afecciones escrofulosas, herpéticas y reumáticas.

Recuerdo, no obstante, un caso notable de una joven que padecía erisipelas repetidas escrofulosas que se la presentaban, coincidiendo con el periodo menstrual.

La primera temporada que hizo uso de las aguas se la corrigieron notablemente, no presentándose la dermatitis sino cada dos meses.

A la segunda temporada desaparecieron por completo, no volviéndose á presentar, á pesar de haber ya pasado bastantes meses sin hacer uso de ningún tratamiento.

Doy gustoso estos datos á mi querido amigo el Doctor Olavide y Malo, felicitándole al propio tiempo por los servicios que en dicho establecimiento ha de prestar á la humanidad doliente.

Madrid 31 de Diciembre de 1890.

DOCTOR BALTASAR ACÍN.

*
* *

A. A.—Tuberculosis pulmonar.—Con el uso de las aguas sulfurosas logró hacer que desaparecieran de los esputos el carácter purulento y las estriás sanguinolentas; la tos disminuyó lentamente y la fiebre vespertina desapareció. Tiene este enfermo 44 años de edad, de antecedentes hereditarios tuberculosos; ha padecido frecuentes catarros broncopulmonares; ha tenido hace dos años una pneumonía.

G. V., natural de Cartagena, de 20 años de edad, temperamento linfático, constitución regular. Diagnóstico, tuberculosis pulmonar. Cuando la recomendé el uso de las aguas tenía tos frecuente, expectoración purulenta con estriás de sangre, fiebre continua, dispnea y gran cansancio al menor ejercicio. Ha hecho uso dos veces de las aguas. En la actualidad menstrúa bien, se ha nutrido, han desaparecido los esputos purulentos y las estriás de

sangre, quedándole tan sólo algo de tos, pero que la permite hacer la vida común y corriente.

E. C.—Escrófuloherpétide de la cara y frente.—Hizo uso de las aguas durante nueve días, desapareciendo las manifestaciones cutáneas.

F. G.—Pleuresía seca y bronquitis crónica.—Hizo uso de las aguas dos veces, logrando desapareciesen los síntomas pleurales y la predisposición á la bronquitis.

A. G.—Ha hecho uso de las aguas dos veces, logrando que desaparezca la predisposición que tenía á la agudización de la bronquitis.

AURELIANO GUERRERO.

*
* *

El Doctor D. Francisco Huertas nos manifiesta, de palabra, no teniendo inconveniente en que se haga constar así en esta Memoria, que de los enfermos que él ha recomendado el tratamiento hidromineral en este establecimiento la mayoría han obtenido una curación radical y gran mejoría los restantes.

*
* *

Entre los variados éxitos que pueden atribuirse á las aguas sulfhídrico-sulfuradas producidas en el excelente balneario de la calle de Olózaga, tengo la satisfacción de consignar brevemente algunos, deplorando no haber podido aún terminar otras nuevas observaciones de probable buen resultado.

Doña L. A., de veintiocho años, soltera, dismenorrea, de antecedentes herpéticos, tiple de profesión, pade-

cía el año 1889 una faringolaringitis herpética, encontrándose bajo la influencia de un catarro bronquial subagudo que ocasionó en breve tiempo considerable demarcación, hasta el punto de temerse no sólo la incapacitación para su ejercicio profesional, sino también el desarrollo de un proceso tuberculoso.

El uso de las aguas sulfurado-cálcicas en bebida, inhalación y pulverización por espacio de quince días, hizo desaparecer el estado catarroso bronquial y restituyó al órgano laríngeo su funcionalidad normal, permitiendo á la enferma dedicarse á sus trabajos artísticos.

Posteriormente, á mediados del año 1890, tuve ocasión de observar en la paciente fácil propensión á los catarros faringolaríngeos y frecuentes ronqueras, ocasionados aquéllos y éstas, tanto por excesivo trabajo como por los continuos cambios de vestidos y bruscas transiciones termométricas á que han de someterse los artistas escénicos.

Utilizáronse de nuevo las mencionadas aguas mine-romedicinales, y á las dos semanas de tratamiento se hallaba la enferma tan bien, que ha soportado todo el trabajo de la temporada estival y el ulterior de la de invierno en perfectas condiciones de voz y completo estado de salud general.

Doña L. B., de treinta y cuatro años, casada, multipara, consagrada primero á la declamación y después al canto, padecía un catarro crónico rinofaringolaríngeo que databa del año 1888. El uso de las duchas nasales, pulverizaciones é inhalaciones sulfurado-sódicas desterró en dos novenarios la dolencia rebelde hasta entonces, haciéndose posibles los trabajos escénicos.

Doña C. P., de diez y nueve años, dismenorreica, soltera, dedicada desde muy temprana edad al arte lírico, sintióse afectada pocos meses ha de una rinofaringitis ulcerosa que la obligó á dejar los ejercicios teatrales.

Después de haberse cauterizado convenientemente la mucosa, prescribiéronse las aguas sulfurado-sódicas en bebida, ducha nasal y pulverización, consiguiéndose tan buen resultado, que actualmente se halla la exenferma ocupándose á diario en sus trabajos de fonación sin entorpecimiento alguno.

D. N. R., de cincuenta y ocho años, viudo, dedicado á la declamación, hallábase afectado hacía muchos años de una faringitis granulosa muy considerable.

Aplicáronse medicamentos cateríticos diversos, con lo que se consiguió destruir algunas granulaciones y aminorar otras, pero sin lograr que se restituyera la ufonía necesaria para el ejercicio de la profesión.

Merced al empleo de las pulverizaciones sulfurado-sódicas ha podido notarse que la emisión de la voz y la palabra se verifica de un modo normal.

D. M. F., de treinta y dos años, soltero, sífilítico terciario, había estado empleando diversas aguas mineralizadas por el azufre, no consiguiendo detener su alopecia ni combatir sus dolores osteócopos.

Ordenósele usar en bebida y en baño general las aguas sulfhídrico-sulfuradas clorurado-sódicas, y en dos periodos quincenales logróse ver detenida la creciente alopecia y desaparecidos por completo los dolores reumatoideos.

D. V. L., de cuarenta y ocho años, soltero, hallábase aquejado hace dos meses de un eczema herpético en los

miembros torácicos y una faringolaringitis con propagación á las dos trompas de Eustaquio, principalmente á la derecha.

Había usado diversas aguas sulfurosas y varios preparados arsenicales con muy escaso resultado.

Era refractario el enfermo á emplear baños generales por motivo de la estación otoñal avanzada.

Dispuse la ingestión de agua sulfurado-sódica en cantidad de 200 gramos y pulverizaciones faringocutáneas, logrando ver desaparecida la otofaringitis y convertido el eczema en una mancha rojiza sin prurito ni exudación.

Más casos clínicos podría citar, pero las obligaciones profesionales por una parte y el deseo de completar mayor número de observaciones por otra, obliganme por hoy á suspender estas concisas referencias clínicas.

Baste de mí cuente lo manifestado para comprender cuán útiles han de ser en la terapéutica contemporánea las aguas mineromedicinales que tiene bajo su dirección facultativa el Doctor Olavide. Si esto no fuese suficiente, presumo que algunos de mis ilustrados comprofesores llenarán el vacío de las anteriores ligeras reseñas científicas.

FRANCISCO F. HUICI.

*
*
*

Aunque no con el carácter de historias clínicas y sólo como notas de las que se conservan por su significación

práctica, voy á consignar en breves líneas algunos de los resultados obtenidos con el uso de las aguas sulfurosas y sulfhídricas artificiales que tan buenos servicios terapéuticos prestan en el tratamiento de las afecciones de la mucosa respiratoria.

Empezaré por consignar un caso de rinitis crónica ulcerosa de fecha muy antigua y de carácter escrofuloso en una señora sumamente debilitada, que se modificó tan favorablemente con el uso de estas aguas en ducha nasal y en bebida, que las ulceraciones se limpiaron, la secreción nasal se hizo más fluida y su fetidez disminuyó por completo.

Además el estado general de esta enferma mejoró mucho más que con las iódicos arsenicales y ferruginosos de que venía haciendo uso por largo tiempo.

Uno de los casos en que los resultados de este tratamiento no ha dejado lugar á duda, se refiere á un catarro bronquial con tos convulsiva, rebelde á todos los medios empleados y consecutivo á una bronquitis capilar que curó con el agua en bebida y con las inhalaciones hábilmente dirigidas por el doctor Olavide.

La tercera observación se refiere á una laringitis catarral de un mes de fecha con afonía completa y gran congestión de la mucosa, en que los revulsivos, los calmantes y los astringentes habian sido empleados sin fruto. Desde la segunda sesión el enfermo experimentó notable mejoría, llegando á curarse por completo en el espacio de una semana.

Hechos análogos á estos que sólo cito como ejemplo he podido observar varios, no habiendo aún tenido ocasión de arrepentirme del empleo de unas aguas que

cuando no curan alivian, modifican y mejoran los procesos flogísticos subagudos y crónicos de la mucosa del árbol respiratorio.

Diciembre 30 de 1890.

JUAN M. MARIANI.

*
* *

Mi querido amigo y compañero:

Hace tiempo que deseaba referirle los resultados que obtuvieron mis enfermos sometidos á la terapéutica hidromineral en el establecimiento que tan dignamente dirige usted, no sólo para satisfacer su natural curiosidad científica, sino también para comunicarle mis impresiones con la sinceridad que me caracteriza.

Es costumbre inveterada en los pacientes no dar cuenta al Médico de los éxitos alcanzados por su intervención y consejo en las dolencias crónicas, en tanto que tienen buen cuidado de referir las recaídas y exacerbaciones, volviendo entonces á los consultorios en busca de nuevos tratamientos ó simplemente para mostrar su desaliento. Por esta causa, los datos que recogen los Médicos de los balnearios tienen que ser muchas veces incompletos, considerándose, en más de una ocasión, como no curados individuos en quienes la medicación fué salvadora, y como aliviados enfermos rebeldes, para los cuales todo cambio de sistema es favorable en el curso de su padecimiento.

Me explico, pues, la natural curiosidad de usted al hojear el libro de entradas y desconocer la suerte que

cupo á una parte de los que siguieron sus acertadas indicaciones, así como su alegría al escuchar de labios de nuevos clientes elogios que aprendieron de varios agradecidos enfermos, propagandistas fervientes que proclaman con hechos las ventajas de las aguas sulfurosas artificiales.

En este sentido, tengo el mayor gusto en darle sucinta cuenta de los buenos resultados que dichas aguas han producido en varios clientes míos, á quienes recomendé el empleo de la medicación sulfurosa en sus diversas formas, por razones que luego le diré.

Siendo mi enfermería abundante en escrofulosos, recordará que buen golpe de éstos le fué enviado, con indicación de emplear con ellos las aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Recuerdo, entre otros muchos, como más saliente, un caso interesante: una señorita de más de veinte años, perfecto tipo de escrofulosa, como lo revelaban las lesiones oculares, las huellas de supuración de ganglios en el cuello y la tenacísima torpidez de una característica úlcera en el pie izquierdo. Un ligero traumatismo la había producido, y cuando me encargué de su asistencia se hallaba la superficie cruenta cansada (si me permite la palabra) de soportar la acción estimulante, antiséptica, cicatrizante, etc., de multitud de bálsamos, disoluciones y lavatorios. En ella puede decirse que el uso de las aguas sulfurosas, hecho, si no recuerdo mal, en pleno invierno, fué una medicación salvadora. La herida se cerró perfectamente y el estado general mejoró en términos tales que hoy está desconocida.

Se hallaban en situación análoga, aun cuando no tan comprometida, los niños del Sr. Ll. Aquel año no podían

ir al balneario de Otálara, que frecuentaban hacía tiempo, durante el verano, y con tal motivo acudieron por espacio de algunos meses, con excelente resultado, al que usted dirige. De suerte que, en lo que á la escrófula respecta, no tengo más que elogios para esa medicación, que permite conciliar la constancia del tratamiento con los intereses particulares de las familias.

Sabido es, de todos los que cuentan con una clientela regular, con qué insistencia se presenta á su consideración el difícil problema que podríamos llamar de las *aguas* durante los meses que preceden al verano. Por lo general, discútense delante del Médico las dificultades mil que impiden cumplir exactamente su mandato, unas de orden social, otras de carácter económico, y fuerza será decirlo, casi todas dependientes del capricho de la moda. He aquí la razón de que las indicaciones se llenen con deficiencia al confundir el cliente, inspirado por la ignorancia vulgar, los manantiales de Santa Agueda y Ontaneda con los de Cuntis y Betelú, los de Arechavaleta y Grávalos con Otálara y Zaldívar. Si hemos de dar crédito á la ciencia hidrológica, las aguas sulfhídricas se diferencian bien de las sulfurado-sódicas, éstas de las sulfurado-cálcicas y merecen una atención detenida las clorurado-sódicas sulfurosas. La especialización de cada una de ellas es tal, que cuando visité, hace años, los balnearios del Norte en un viaje de estudio, recorriendo la región que con gráfica frase llamaba un mi amigo el *Reino de Sulfur*, me convencí prácticamente, por más que ya estaba de ello persuadido, que no es cosa tan baladí como el vulgo cree la elección de un manantial sulfuroso, y que muchos de los éxitos dudosos ó francamente deplorables que se citan

por los escépticos (que buscan para la curación de sus males el sitio pintoresco y la buena mesa, en vez de un profesor cuidadoso y unas aguas perfectamente indicadas) dependen de la ligereza con que se hacen los viajes, siguiendo con mayor cuidado los consejos de cualquier aturdido *tourista* que los preceptos facultativos del Médico sensato de toda la vida.

Creo, pues, que en el establecimiento que usted dirige puede hacerse esa selección de aguas, y estoy persuadido de que su creación en una ciudad como Madrid es altamente beneficiosa para los restantes balnearios de la Península. Dicho establecimiento servirá como de *pedra de toque* para averiguar clínicamente la especialización de las aguas con arreglo al padecimiento del cliente, habituándole además á las prácticas hidroterápicas, á las cuales, fuerza es confesarlo, muchos de nuestros compatriotas son refractarios en España. Y digo esto, porque á no pocas personas para quienes las ya clásicas duchas, el moderno *massage* y la novísima mecanoterapia eran aquí cosa más difícil y complicada que el famoso artificio de Turriano, en el extranjero se han entregado como mansísimos corderos á cuantas sobaciones, estufas y aparatos les han condenado los señores del tribunal supremo de la moda científica. Es, por lo tanto, un progreso al que todo Médico amante de la patria y de los prestigios clínicos debe asociarse.

Y observo que con esta digresión, encaminada á probar, no sé si con razones como prometí, por qué causa envié espontáneamente enfermos á las aguas *sulfurosas artificiales*, he omitido la relación de los restantes casos que usted ha observado por mi mediación. Las formas de

herpetismo y los estados catarrales crónicos, como recordará fueron la mayoría de los enfermos, y no debe olvidar, porque él no le olvida, uno de herpes zona, en quien quedó como terrible estigma la temida y desconsoladora neuralgia tan característica. Hizo uso, como ya sabe usted, de las aguas y de la hidroterapia; si no recuerdo mal, usó la estufa, y aun cuando no pueda decir en puridad de verdad que ellas solas le hayan curado, es lo cierto que experimentó una mejoría que ni las intensas y extensas revulsiones, ni las mismas inyecciones calmantes habían podido conseguir.

Como el padecimiento es tan rebelde, puede tomar buena nota de esto, con tanto más motivo cuanto el enfermo es un anciano de avanzada edad y no es frecuente obtener tan sensibles mejorías en tales sujetos. La acción tónica y digestiva marcada que se reveló en él al poco tiempo de frecuentar el balneario, fueron el anuncio mejor de que la dolencia cedía y que podíamos contar con *enfermo*, como suele decirse, para combatir la enfermedad.

Abundando en las ideas modernas que admiten como causa de los procesos del aparato respiratorio la letal intervención parasitaria, hallo perfectamente lógico usar las aguas sulfurosas, así en las afecciones simplemente catarrales como en las dolencias tenaces, secuela del es-escrofulismo y herpetismo. Y con este criterio la tos ferina es una de las enfermedades para quienes hallo más indicadas las mencionadas aguas.

Perdóneme lo largo y deshilvanado de esta carta que termino bruscamente para no caer en la tentación de extenderme más. No hallará en estas líneas nada que pue-

da ilustrarle, pero si una opinión sincera y espontánea respecto á las ventajas obtenidas por los enfermos que tuve el gusto de recomendarle. Ellos, al volver al establecimiento con frecuencia, lo habrán hecho ya; pero si por negligencia ú olvido, que de ambas dolencias morales sufren todos los pacientes del orbe, no le hubieran expresado su agradecimiento por su celo y sus atenciones, yo, en nombre de ellos y en el mío, le digo: «querido Olavide, muchísimas gracias,» estrechándole cordial y cariñosamente las manos.

Con este motivo se repite suyo siempre buen amigo y colega

MANUEL DE TOLOSA LATOUR.

*
* *

La buena instalación de este Establecimiento y las virtudes medicinales que la observación ha demostrado en las aguas sulfurosas artificiales me permiten considerarle como precioso recurso terapéutico en esta población.

JULIÁN CALLEJA.

*
* *

He tenido ocasión de emplear estas aguas en varios enfermos de mi consulta y clientela, habiendo observado en muchos de ellos excelentes resultados.

Las estufas y los baños calientes del agua del número IV han curado varios reumatismos subagudos poliarticulares y mejorado rápidamente todos los crónicos.

Las pulverizaciones y los lavatorios nasales con la sonda de Weber han curado varios infartos crónicos de la pituitaria y mejorado otros (caños II y III).

Las inhalaciones (vaporario) y las pulverizaciones con el agua del caño II y I son excelentes en las faringitis y laringitis granulosas, escrofulosas y herpéticas, así como en las bronquitis crónicas simples, en las diatésicas y aun tuberculosas, de todas las que he tenido observaciones propias.

En las dermatosis escamosas los baños y los chorros (caños I, II, III y IV), agudizando al principio la erupción, la han curado después.

En las dermatosis exudativas crónicas, alternando los baños, su efecto es notable (caño II y III.)

El lupus, finalmente, se mejora con rapidez con los chorros calientes del agua del caño II y IV.

Madrid 10 de Mayo de 1890.

JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

*
* *

El Establecimiento de aguas sulfurosas artificiales que he visitado llena completamente las exigencias modernas, tanto por la instalación y dirección como por el aseo, décoro y gusto que muestra en sus dependencias. He ordenado á algunos pacientes el uso de las aguas y